

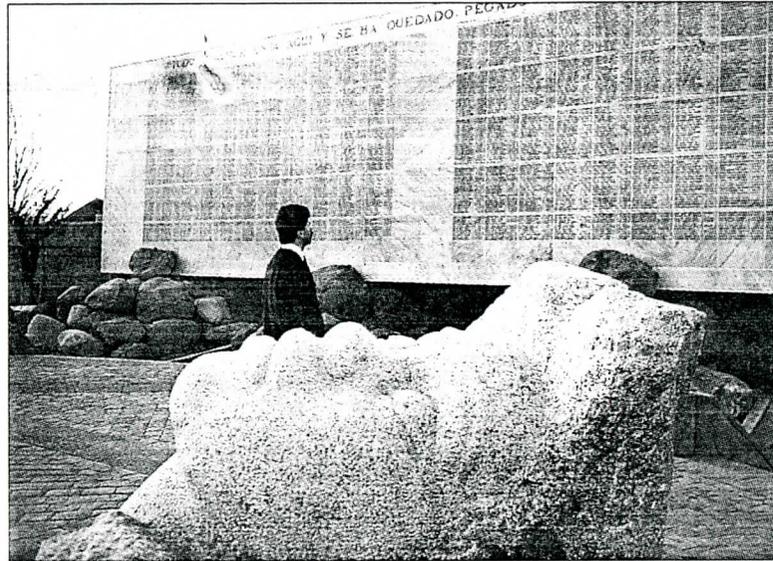
No se alcanza la reconciliación (renovador del amor) sin pasar por el cambio de actitud, el arrepentimiento de los hechos negativos y la conversión, que es el camino del retorno.

Este esquema puede romperse, o mejor abrirse, cuando el llamado a la conversión no es oído, como tantas veces señalan los profetas, en especial el ya mencionado Jeremías. Entre la exhortación a volver y el perdón / reconciliación suele darse el rechazo a la invitación (mi voz no oísteis) y consecuentemente el castigo y condenación del transgresor.

Aparentemente, el proceso se terminaría allí, con la destrucción y el alejamiento. ¿En qué queda, entonces, la instancia última del amor y de las promesas divinas que apuntan a la restauración y la renovación de la alianza? Pero otra parte, esa voluntad divina de salvar. ¿Puede acaso pasar por alto el pecado y el endurecimiento del corazón? ¿No hay una cierta ambigüedad?

Por supuesto que en la Biblia leemos casos de perdón de los pecados, cuando alguien intercede por los pecadores (Génesis 18:16-32). Pero también es un hecho que, justamente en los relatos típicos, la promesa divina de no destruir no se cumple. Yavé le promete a Abraham no destruir Sodoma y Gomorra (Génesis 18:32), pero las destruye. Le promete a Moisés intercesor, que no aniquilará al pueblo murmurador (Exodo 32:11-14), pero inmediatamente después constatamos que de

El juicio, el perdón y la reconciliación (II)



hecho lo castiga.

La solución de estos casos consiste en que el castigo se cumple pero en forma mitigada: por ejemplo, no destruyendo a toda la comunidad y guardando un resto fiel, la justicia siempre interviene y el mal es reparado.

Si volvemos a nuestra realidad sociohistórica, ésta nos parecerá vacía, a la luz de la teología recién examinada. Una propuesta de "punto final" es incompatible con una teología del Reino, en que como hemos visto existe una clara dimensión de juicio y castigo. Lo mismo vale respecto de los innumerables crímenes orquestados, y luego ocultados, por la dictadura

El momento que estamos viviendo en Chile es el del juicio. Después vendrán el perdón y la reconciliación, como obra de la justicia, de la conversión de los ejecutores del mal, del cumplimiento (al menos parcial) del castigo reclamado por el justo juicio de la sociedad en la persona de sus jueces.

militar. Además de que la comunidad nacional fue reprimida, violada, plena de injusticia personal y social de orden físico, espiritual, económico, legal.

La brutal represión acallaba o negaba toda voz profética; ésta existió por el testimonio y martirio de tantos cristianos y de muchos pastores. Esas voces reprimidas o ignoradas, como el tiempo de los profetas de Israel, tuvieron y tienen aún una fuerza concientizadora. El "juicio del siglo" ha tenido también hasta ahora una función esclarecedora, desenmascaradora y de iluminación de la verdad. Todos hemos vivido enajenados de la realidad; de alguna manera, engañándonos a nosotros

mismos.

A la luz de todo esto, ¿no es la hora de la justicia que acompaña a la verdad?

El momento que estamos viviendo en Chile es el del juicio. Después vendrán el perdón y la reconciliación, como obra de la justicia, de la conversión de los ejecutores del mal, del cumplimiento (al menos parcial) del castigo reclamado por el justo juicio de la sociedad en la persona de sus jueces. Predicar la reconciliación de reconocimiento de la culpa (que no se ve en ninguno de los acusados) y de alguna forma de castigo, es provocar un cortocircuito muy peligroso.

Nos parece que la única forma de producir un real proceso de reconciliación y perdón pasa por algunos de los elementos mencionados; sólo así el proceso democrático terminará en una democracia plena sin tutelajes ni enclaves autoritarios inaceptables, y daremos respuesta a los que nos exigen terminar de una vez por todas con los problemas de los derechos humanos y su universalización, que es un pecado social con el que todos cargamos.

Lo importante hoy es articular bien las preguntas para buscar respuestas en la revelación bíblica atendiendo a la reserva de sentido que ésta tiene, preguntas que surgen de la historia misma de nuestro país.

Sociólogo y teólogo. (Segunda parte de un artículo publicado en Política y Espíritu N° 422, enero 1999).